

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

EXPEDIENTE N° 10/21	CONTRATACIÓN DIRECTA / TRAMITE SIMPLIFICADO N° 08/21
<u>EJERCICIO:</u> 2021	
<u>ETAPA:</u> ETAPA ÚNICA – NACIONAL	
<u>MODALIDAD:</u> SIN MODALIDAD	

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: **Adquisición de artículos escritorio**

COSTO DEL PLIEGO: SIN COSTO

CONSULTAS:

Se recibirán solo hasta 72 horas antes del comienzo del acto de apertura

Por correo electrónico:

dcompras@das.gob.ar

Por escrito:

Departamento Compras y Obras Públicas – A. Alsina 1825, edificio anexo, 7° piso (1090) C.A.B.A.
Lunes a viernes de 11:00 a 16:00 h.

PRESENTACION DE OFERTAS / ACTO DE APERTURA:

Departamento Compras y Obras Públicas – A. Alsina 1825, edificio anexo, 7° piso (1090) C.A.B.A.
Teléfono: 0810-222-0317 internos 1703/1704

Las ofertas se recibirán hasta antes del comienzo del acto de apertura.

PAGINA WEB:

www.salud.das.gob.ar

DIA Y HORA DE APERTURA:

11 DE FEBRERO DE 2021– 13:00 h.

IMPORTANTE: Debido a la pandemia Covid-19, únicamente se recibirán las ofertas el día de la apertura en el horario indicado y solo podrá presenciar el acto un miembro de cada firma en caso de creerlo oportuno y respetando las medidas de seguridad informadas al ingresar al Organismo.

CLÁUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1º Normativa aplicable/ Orden de prelación

Será aplicable al presente llamado y a la contratación que se celebre, la siguiente normativa, en el orden de prelación que se consigna:

1. Decreto Delegado N° 1023/01, Ley de Obras Publicas y su reglamentación para esta D.A.S., aprobada mediante la Resolución N° 018/2020 y por las disposiciones que se dicten en su consecuencia. Dicho reglamento puede ser consultado en la página de web de la D.A.S.
2. Pliego único de bases y condiciones generales y particulares, el cual puede ser consultado en la página de Internet de la D.A.S.
3. Las especificaciones técnicas.
4. Oferta y Muestras que se hubieran acompañado (en caso de corresponder).
5. Orden de Compra, Convenio o Contrato, según corresponda.

Artículo 2º Vista / Descarga de pliegos

Los interesados podrán consultar y/o descargar pliegos desde el sitio web de la D.A.S. <http://salud.das.gob.ar/> Cuando se descargue un pliego el proveedor deberá informar vía correo electrónico a la dirección de mail dcompras@das.gob.ar los siguientes datos: nombre o razón social, N° de C.U.I.T., domicilio, teléfono y **dirección de correo electrónico, donde serán válidas las comunicaciones que deban cursarse.** La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las cláusulas que rigen el llamado a contratación. Aquellos interesados que descarguen el Pliego y no lo informen, podrán igualmente participar del proceso, pero no podrán alegar desconocimiento sobre eventuales modificaciones efectuadas en el mismo.

Artículo 3º Requisitos de las ofertas/ Documentación a presentar

3.1. Las ofertas deberán observar las siguientes formalidades:

- a) Redactadas en idioma nacional y presentadas en original y una copia, en formularios con membrete de la persona o firma comercial.
- b) Firmadas en todas sus hojas, en caso de hojas doble faz, deberán ser firmadas en ambas caras por el oferente, representante legal o apoderado debidamente acreditado.
- c) Las cotizaciones presentadas por el oferente, deberán detallar el precio unitario y total de cada renglón en números por la cantidad solicitada y el precio total general de la oferta en números y letras. En caso de discrepancias entre el precio unitario y el total por renglón, se tomará como válido el precio unitario.
- d) Enmiendas y raspaduras en partes esenciales, debidamente salvadas.
- e) Los sobres deberán ser presentados perfectamente cerrados y contendrán en su cubierta la identificación de la contratación a la que corresponde, el día y hora de apertura.
- f) Los oferentes deberán constituir un correo electrónico y domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde serán válidas las notificaciones que se lleven a cabo.
- g) Los precios deberán cotizarse con I.V.A. incluido. En caso de no especificarse en la oferta, las cotizaciones se tomarán como precio final.
- h) Los precios establecidos en el contrato sobre la base de las propuestas aceptadas, serán invariables sean cuales fueren los errores u omisiones que contuvieren, o los cambios experimentados por los precios de mano de obra o de materiales.
- i) Los artículos que se ofrecen, deberán ser de calidad y características determinadas en las especificaciones previstas, indicando el país de origen de los productos ofertados.
- j) El proponente podrá ofrecer un descuento por la adjudicación íntegra.
- k) En caso de estar aclarado en el anexo de especificaciones técnicas, se podrá cotizar ofertas variantes.

3.2. Junto con la oferta se deberá presentar la siguiente documentación:

.....
Firma y sello del proponente

- a) Constancia de inscripción o preinscripción en el sistema de proveedores del Estado. (COMPR.AR)
- b) Declaración Jurada que forma parte integrante del Pliego firmada.
- c) Constancia de inscripción ante la A.F.I.P. vigente.
- d) Los oferentes deberán figurar sin deuda ante la AFIP, al momento de la evaluación de las ofertas, para dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la RG-AFIP 4164/2017. La consulta será realizada por la D.A.S, si el oferente registrara deuda, se le otorgará un plazo de 72h para regularizar su situación, caso contrario, la oferta será desestimada.
- e) Pliego de bases y condiciones particulares firmado en todas sus hojas.
- f) Muestras solicitadas, en caso de estar aclarado en el anexo de especificaciones técnicas.
- g) Garantía de mantenimiento de oferta, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 10° de las presentes cláusulas. Será causal de desestimación NO subsanable la no presentación de la misma.

Artículo 4° Plazo de mantenimiento de oferta

El plazo de mantenimiento de las ofertas será de SESENTA (60) días corridos a partir de la fecha del acto de apertura. Dicho plazo se considerará prorrogado automáticamente, por períodos iguales, sin necesidad de requerimiento por parte de la D.A.S, salvo que el oferente manifieste en forma fehaciente su voluntad de no renovar su oferta, por lo menos con diez (10) días corridos de anticipación al vencimiento del plazo. El desistimiento del oferente fuera del plazo establecido lo hará pasible de la pérdida de la garantía de oferta.

Artículo 5° Circulares aclaratorias y modificatorias

El Organismo podrá elaborar circulares aclaratorias al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, de oficio o como respuesta a consultas, y se notificarán con 48 h. de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas. Las circulares modificatorias se publicarán en el sitio web de la D.A.S. con al menos 24 h de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Las circulares por las que se suspenda o se prorrogue la fecha de apertura o la de presentación de las ofertas deberán ser difundidas, publicadas y comunicadas por los mismos medios en que se hubiera hecho el llamado con al menos 24 h. de anticipación a la fecha originaria fijada para la presentación de las ofertas.

Artículo 6° Causales de Desestimación

Serán causales de desestimación de oferta no subsanables las dispuestas en el Art. 69° del REGLAMENTO aprobado en la RES. G.G. N° 018/2020. Asimismo, serán causales de inelegibilidad de la oferta las dispuestas en el Art. 70° del mencionado Reglamento. El mencionado documento puede ser consultado en la página de la DAS www.das.gob.ar.

Artículo 7° Evaluación de ofertas

La Comisión Evaluadora efectuará el estudio de las mismas y labrará un acta en la cual dictaminara o recomendará la adjudicación de la oferta que a su juicio resulte más conveniente. Esta etapa es confidencial y no se concederán vistas de las actuaciones, hasta que se encuentre labrado el correspondiente dictamen.

Artículo 8° Impugnaciones

El Dictamen será notificado mediante correo electrónico a todos los oferentes, dentro de los dos (2) días hábiles de emitido y se expondrá en el sitio de Internet de la D.A.S., pudiendo los oferentes presentar las impugnaciones que crean oportunas dentro de los TRES (3) días hábiles de su comunicación, y los no oferentes podrán presentar impugnación dentro de los TRES (3) días hábiles de su difusión en el sitio de Internet de la D.A.S., en ambos casos, previa integración de la garantía de impugnación establecida en el Art. 84 del REGLAMENTO aprobado por la RES. G.G. N° 018/2020.

Artículo 9° Adjudicación y Contrato / Orden de Compra

La adjudicación será notificada vía correo electrónico a todos los oferentes, dentro de los tres (3) días de dictado el acto respectivo. La D.A.S. se reserva el derecho de dejar sin efecto el presente procedimiento, en un todo de

.....
Firma y sello del proponente

conformidad con el Art. 12 del Decreto Delegado N° 1023/01. En ningún caso, ya sea por la desestimación de la oferta, por quedar sin efecto o anularse el procedimiento, el oferente tendrá derecho a reclamo alguno por cobro de indemnizaciones y/o reembolsos por gastos efectuados para la participación del presente llamado.

El Departamento Compras y Obras Públicas deberá confeccionar la Orden de Compra dentro de los diez (10) días hábiles de la adjudicación y notificará al adjudicatario por cualquiera de los medios habilitados, produciéndose el perfeccionamiento de la contratación; en el caso que el acuerdo se instrumente mediante un convenio o contrato, se entenderá por perfeccionado cuando se firme por ambas partes.

Artículo 10° Garantías

Para avalar el cumplimiento de todas las obligaciones, los proponentes y adjudicatarios deberán constituir, en caso de corresponder, las siguientes garantías las cuales deberán estar dirigidas a la Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación, C.U.I.T. N° 30-54.669.846-3, Dirección: Adolfo Alsina 1825 (1090) C.A.B.A.

- GARANTIA DE OFERTA, por el cinco por ciento (5%) del valor total de la oferta, en caso de cotizar con descuentos, alternativas, o variantes, la fianza se calculará sobre el mayor valor propuesto.
- GARANTIA DE ADJUDICACIÓN, por el diez por ciento (10%) del valor total de la adjudicación.
- CONTRA GARANTIA, por el 100% de los montos que reciba el adjudicatario como anticipo, cuando las condiciones de pago así lo previesen.-
- GARANTIA DE IMPUGNACIÓN, por el tres por ciento (3%) del monto de la oferta del renglón o renglones cuestionados. Si el dictamen de evaluación no aconsejare la adjudicación a ninguna oferta, el importe de la garantía de impugnación se calculara sobre la base del monto de la oferta del renglón o los renglones del impugnante.

Estas garantías podrán constituirse según las formas estipuladas en el Art. 84° del reglamento aprobado mediante la RES. G.G. N° 018/2020.

Excepciones a la obligación de presentar garantías (Según Art. 86° del reglamento aprobado mediante la RES. G.G. N° 018/2020).

Artículo 11° Multa por mora en el cumplimiento de sus obligaciones

Los oferentes podrán ser pasibles de las penalidades y/o sanciones establecidas en el Art. 29 del Decreto Delegado N° 1023/01, conforme el régimen previsto en los capítulos V y VI, del citado Reglamento. Asimismo, el adjudicatario y/o cocontratante será responsable por los daños y perjuicios que ocasione a este organismo el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, sin perjuicio de las responsabilidades emergentes del régimen de penalidades y/o sanciones previstas en la normativa vigente.

Artículo 12° Forma de pago

El pago de las facturas será dentro de los 30 (treinta) días corridos de emitido el certificado de recepción definitiva. Presentación de documentación: Deberá ser remitida al Departamento Compras y Obras Públicas – A. Alsina 1825, edif. anexo, 7° piso, C.A.B.A., de 11 a 16 h. La/s factura/s, en formato digital a través del mail dcompras@das.gob.ar; lo/s remito/s originales previamente conformados por el sector solicitante en la oficina de Compras y Obras Públicas, junto a cualquier otra documentación pertinente.

.....
Firma y sello del proponente

ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REN.	CANT.	DESCRIPCIÓN
1	30	Cajas por 100 unidades cada una, de broches mariposas o de dos puntas (dorados) N° 5 , de dos patas de 26mm de largo. De primera calidad.-
2	15	Almohadillas para sellos N° 3 , sin entintar, de alto 8,5 x 15 cm de ancho. De primera calidad.-
3	10	Cajas por 50 unidades cada una, de papel carbónico plastificado. De primera calidad.-
4	10	Frascos de 70 cc cada uno, de tinta para sellos de goma , color negro , envase con sistema roll-on, tipo marca PAGODA o PELLIKAN o similar calidad.-
5	150	Cajas por 100 unidades cada una, de broches clips N° 3 , forrados de colores. De primera calidad.-
6	45	Cajas por 50 unidades cada una, de broches de dos piezas de plástico de colores, para carpetas Nepaco N° 2 . De primera calidad.-
7	45	Bolígrafo descartable , cuerpo redondo, con punta metálica de 1 mm., color rojo . De primera calidad.
8	20	Cutter cortante de cuerpo ergonómico, chico, con cursor anti-bloqueo y hoja de 9mm. De primera calidad.-
9	10	Cajas o blíster por 50 unidades cada una, de chinchas galera de colores surtidos. De primera calidad.-
10	25	Tijeras de acero , con mango plástico, con un mínimo de 17 cm. De primera calidad.-
11	25	Adhesivo sintético transparente tipo Voligoma de 50 ml . De primera calidad.-
12	150	Lápiz negro N° 2 de grafito HB. Resistente a los golpes. De primera calidad.-
13	40	Marcador de color negro , punta redonda de 0,5 mm, perfectamente anclada, resistente a la presión de la mano, tinta al agua, tipo Edding 1200 o de similar calidad.-
14	40	Marcador de color verde , punta redonda de 0,5 mm., perfectamente anclada, resistente a la presión de la mano, tinta al agua, tipo Edding 1200 o de similar calidad.-
15	25	Marcador de color azul , punta redonda, perfectamente anclada, resistente a la presión de la mano, tinta al agua, tipo Edding 1200 o de similar calidad.-
16	30	Marcador de color rojo , punta redonda, perfectamente anclada, resistente a la presión de la mano, tinta al agua, tipo Edding 1200 o de similar calidad.-
17	150	Marcador trazo ancho , tinta permanente al solvente, punta biselada. Tinta resistente al agua, de secado instantáneo, que escriba sobre cualquier superficie, color negro . De primera calidad.-
18	120	Marcador trazo ancho , tinta permanente al solvente, punta biselada. Tinta resistente al agua, de secado instantáneo, que escriba sobre cualquier superficie, color azul . De primera calidad.-
19	10	Porta taco de papel de acrílico negro, para colocar papeles de 9 x 9 cm. De primera calidad.-
20	120	Resaltador fluorescente , trazo grueso, punta transversal, color rosa . De primera calidad.-
21	120	Resaltador fluorescente , trazo grueso, punta transversal, color verde . De primera calidad.-
22	120	Resaltador fluorescente , trazo grueso, punta transversal, color celeste . De primera calidad.-

.....
Firma y sello del proponente

23	100	Resaltador fluorescente , trazo grueso, punta transversal, color amarillo . De primera calidad.-
24	15	Perforadora metalizada con base de madera , perforado universal hasta 30 hojas. De primera calidad.-
25	30	Bandejas papeleras de acrílico negro , apilables tamaño oficina. Medidas aproximadas: 26 cm. de ancho por 36 cm. de largo por 4,5 cm. de alto. De primera calidad.-
26	30	Porta lápices de plástico o acrílico color negro , tipo Pizzini o de similar calidad.-
27	15	Porta clips de plástico de varios colores, de 4 cm. de ancho por 6 cm. de alto, con orificio imantado para que se adhieran los clips. De primera calidad.-
28	25	Porta cinta adhesiva o racionador plástico para cintas adhesivas de 12 mm de ancho por 30 metros de largo. De primera calidad.-
29	90	Notas adhesivas reposicionables, color amarillo o de colores de 76 mm. x 76 mm., de 400 hojas unidades cada una. De primera calidad.-
30	200	Tacos de papel para anotaciones por 400 hojas cada uno, de diversos colores, tipo marca PIZZINI, o de similar calidad.-
31	24	Binder clip broche aprieta papel N° 3 de 32 mm. de ancho, colores negros o colores surtidos. De primera calidad.-
32	24	Binder clip o broche aprieta papel N° 5 de 51 mm. de ancho, colores negros o colores surtidos. De primera calidad.-
33	30	Block rayado, tamaño oficina , X 70 hojas, aproximadamente, con doble espiral forrado, en su parte superior. Base de cartón rígido para poder escribir sin necesidad de apoyo. Perforado y micropuntillado. De primera calidad.-
34	30	Cuaderno tapa flexible , rayado, con espiral, de 16 cm. X 21 cm. , de 50 hojas aproximadamente. De primera calidad.-
35	45	Cuaderno rayado, tapa flexible con espiral simple, con perforado universal y micropuntillado. Medidas 22,3 cm. X 29,4 cm. De primera calidad.-
36	10	Carpeta clásica, tamaño oficina , de fibra, con dos anillos, lomo de 2 cm o 3 cm distancia entre anillos 80 mm mínimo, color negra. De primera calidad.-
37	700	Folios transparentes en polipropileno de 70 micrones. Borde reforzado con múltiples perforaciones, tamaño A- 4 . De primera calidad.-
38	850	Folios transparentes en polipropileno de 70 micrones. Borde reforzado con múltiples perforaciones, tamaño oficina . De primera calidad.-
39	400	Sobres de papel kraft de 80 g., con solapa engomada. Medidas: 19 cm X 24 cm. De primera calidad.-
40	300	Sobres de papel kraft de 80 g., con solapa engomada. Medidas: 24cm. X 27 cm. De primera calidad.-

.....
Firma y sello del proponente

41	500	Sobres de papel kraft de 80 g., con solapa engomada. Medidas: 27cm. X 37 cm. De primera calidad.-
42	400	Sobres de papel kraft de 80 g., con solapa engomada. Medidas: 30cm. X 40 cm. De primera calidad.-
43	15	Carpetas con folios tamaño oficio , tapas de plástico, con 30 o 40 folios, cada una. De primera calidad.-
44	20	Carpetas con folios tamaño A4 , tapas de plástico, con 30 o 40 folios, cada una. De primera calidad.-
45	10	Cesto paplero color negro , fabricado en metal con base y aros de plástico, Dimensiones: 27 cm de alto x 23 cm de diámetro. De primera calidad.-
46	15	Cinta impresora, roja y negra , para máquina de calcular CIFRA PR 235 . De primera calidad.-
47	10	Libro de actas por cien hojas (200 folios), numeradas del 001 al 200, Tapa dura, con la inscripción ACTAS en la tapa. Medidas 35 cm. X 22,5 cm, rayado. De primera calidad.-
48	60	Bibliorato de plástico , tamaño oficio , con lomo de 7 cm. de ancho, color amarillo . De primera calidad.-
49	60	Bibliorato de plástico , tamaño oficio , con lomo de 7 cm. de ancho, color verde . De primera calidad.-
50	60	Bibliorato de plástico , tamaño oficio , con lomo de 7 cm. de ancho, color rojo . De primera calidad.-
51	60	Bibliorato de plástico , tamaño oficio , con lomo de 7 cm. de ancho, color negro . De primera calidad.-
52	60	Bibliorato de plástico , tamaño oficio , con lomo de 7 cm. de ancho, color azul . De primera calidad.-

Se deberá cotizar en la planilla de cotización el precio unitario y total de los productos solicitados, siendo la moneda de cotización pesos argentinos. Se podrá adjuntar una hoja a la planilla de presupuesto con las características, especificaciones, salvedades y ofertas alternativas, manteniendo el mismo formato: número de renglón, descripción, precio unitario en números y precio total en números y letras.

IMPORTANTE: A los efectos de poder evaluar el material ofrecido, junto a la presentación de la oferta, los oferentes deberán entregar una **MUESTRA** de los materiales cotizados. Aquella empresa que no cumpla con este requisito, **será desestimada**, a los efectos de que este Organismo evalúe los insumos a adquirir.

LUGAR DE ENTREGA: Av. Entre Ríos 177, segundo subsuelo, a coordinar previamente con el Departamento Suministros via mail: suministros@das.gov.ar.

PLAZO DE ENTREGA: Dentro de los quince (15) días corridos de notificada la Orden de Compra.

.....
Firma y sello del proponente

PLANILLA DE COTIZACIÓN

REN.	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	30	Cajas por 100 unidades cada una, de broches mariposas o de dos puntas (dorados) N° 5 , de dos patas de 26mm de largo. De primera calidad.-	\$	\$
2	15	Almohadillas para sellos N° 3 , sin entintar, de alto 8,5 x 15 cm de ancho. De primera calidad.-	\$	\$
3	10	Cajas por 50 unidades cada una, de papel carbónico plastificado. De primera calidad.-	\$	\$
4	10	Frascos de 70 cc cada uno, de tinta para sellos de goma , color negro , envase con sistema roll-on, tipo marca PAGODA o PELLIKAN o similar calidad.-	\$	\$
5	150	Cajas por 100 unidades cada una, de broches clips N° 3 , forrados de colores. De primera calidad.-	\$	\$
6	45	Cajas por 50 unidades cada una, de broches de dos piezas de plástico de colores, para carpetas Nepaco N° 2 . De primera calidad.-	\$	\$
7	45	Bolígrafo descartable , cuerpo redondo, con punta metálica de 1 mm., color rojo . De primera calidad.	\$	\$
8	20	Cutter cortante de cuerpo ergonómico, chico, con cursor anti-bloqueo y hoja de 9mm. De primera calidad.-	\$	\$
9	10	Cajas o blíster por 50 unidades cada una, de chinchas galera de colores surtidos. De primera calidad.-	\$	\$
10	25	Tijeras de acero , con mango plástico, con un mínimo de 17 cm. De primera calidad.-	\$	\$
11	25	Adhesivo sintético transparente tipo Voligoma de 50 ml . De primera calidad.-	\$	\$
12	150	Lápiz negro N° 2 de grafito HB. Resistente a los golpes. De primera calidad.-	\$	\$
13	40	Marcador de color negro , punta redonda de 0,5 mm, perfectamente anclada, resistente a la presión de la mano, tinta al agua, tipo Edding 1200 o de similar calidad.-	\$	\$
14	40	Marcador de color verde , punta redonda de 0,5 mm., perfectamente anclada, resistente a la presión de la mano, tinta al agua, tipo Edding 1200 o de similar calidad.-	\$	\$

15	25	Marcador de color azul , punta redonda, perfectamente anclada, resistente a la presión de la mano, tinta al agua, tipo Edding 1200 o de similar calidad.-	\$	\$
16	30	Marcador de color rojo , punta redonda, perfectamente anclada, resistente a la presión de la mano, tinta al agua, tipo Edding 1200 o de similar calidad.-	\$	\$
17	150	Marcador trazo ancho , tinta permanente al solvente, punta biselada. Tinta resistente al agua, de secado instantáneo, que escriba sobre cualquier superficie, color negro . De primera calidad.-	\$	\$
18	120	Marcador trazo ancho , tinta permanente al solvente, punta biselada. Tinta resistente al agua, de secado instantáneo, que escriba sobre cualquier superficie, color azul . De primera calidad.-	\$	\$
19	10	Porta taco de papel de acrílico negro, para colocar papeles de 9 x 9 cm. De primera calidad.-	\$	\$
20	120	Resaltador fluorescente , trazo grueso, punta transversal, color rosa . De primera calidad.-	\$	\$
21	120	Resaltador fluorescente , trazo grueso, punta transversal, color verde . De primera calidad.-	\$	\$
22	120	Resaltador fluorescente , trazo grueso, punta transversal, color celeste . De primera calidad.-	\$	\$
23	100	Resaltador fluorescente , trazo grueso, punta transversal, color amarillo . De primera calidad.-	\$	\$
24	15	Perforadora metalizada con base de madera , perforado universal hasta 30 hojas. De primera calidad.-	\$	\$
25	30	Bandejas papeleras de acrílico negro , apilables tamaño oficio. Medidas aproximadas: 26 cm. de ancho por 36 cm. de largo por 4,5 cm. de alto. De primera calidad.-	\$	\$
26	30	Porta lápices de plástico o acrílico color negro , tipo Pizzini o de similar calidad.-	\$	\$
27	15	Porta clips de plástico de varios colores, de 4 cm. de ancho por 6 cm. de alto, con orificio imantado para que se adhieran los clips. De primera calidad.-	\$	\$
28	25	Porta cinta adhesiva o racionador plástico para cintas adhesivas de 12 mm de ancho por 30 metros de largo. De primera calidad.-	\$	\$
29	90	Notas adhesivas reposicionables, color amarillo o de colores de 76 mm. X 76 mm., de 400 hojas unidades cada una. De primera calidad.-	\$	\$

.....
Firma y sello del proponente

30	200	Tacos de papel para anotaciones por 400 hojas cada uno, de diversos colores, tipo marca PIZZINI, o de similar calidad.-	\$	\$
31	24	Binder clip broche aprieta papel N° 3 de 32 mm. de ancho, colores negros o colores surtidos. De primera calidad.-	\$	\$
32	24	Binder clip o broche aprieta papel N° 5 de 51 mm. de ancho, colores negros o colores surtidos. De primera calidad.-	\$	\$
33	30	Block rayado, tamaño oficina, X 70 hojas, aproximadamente, con doble espiral forrado, en su parte superior. Base de cartón rígido para poder escribir sin necesidad de apoyo. Perforado y micropuntillado. De primera calidad.-	\$	\$
34	30	Cuaderno tapa flexible, rayado, con espiral, de 16 cm. X 21 cm., de 50 hojas aproximadamente. De primera calidad.-	\$	\$
35	45	Cuaderno rayado, tapa flexible con espiral simple, con perforado universal y micropuntillado. Medidas 22,3 cm. X 29,4 cm.. De primera calidad.-	\$	\$
36	10	Carpeta clásica, tamaño oficina, de fibra, con dos anillos, lomo de 2 cm o 3 cm distancia entre anillos 80mm mínimo, color negra. De primera calidad.-	\$	\$
37	700	Folios transparentes en polipropileno de 70 micrones. Borde reforzado con múltiples perforaciones, tamaño A- 4. De primera calidad.-	\$	\$
38	850	Folios transparentes en polipropileno de 70 micrones. Borde reforzado con múltiples perforaciones, tamaño oficina. De primera calidad.-	\$	\$
39	400	Sobres de papel kraft de 80 g., con solapa engomada. Medidas: 19 cm X 24 cm. De primera calidad.-	\$	\$
40	300	Sobres de papel kraft de 80 g., con solapa engomada. Medidas: 24cm. X 27 cm. De primera calidad.-	\$	\$
41	500	Sobres de papel kraft de 80 g., con solapa engomada. Medidas: 27cm. X 37 cm. De primera calidad.-	\$	\$
42	400	Sobres de papel kraft de 80 g., con solapa engomada. Medidas: 30cm. X 40 cm. De primera calidad.-	\$	\$
43	15	Carpetas con folios tamaño oficina, tapas de plástico, con 30 o 40 folios, cada una. De primera calidad.-	\$	\$
44	20	Carpetas con folios tamaño A4, tapas de plástico, con 30 o 40 folios, cada una. De primera calidad.-	\$	\$

.....
Firma y sello del proponente

45	10	Cesto papelerero color negro , fabricado en metal con base y aros de plástico, Dimensiones: 27 cm de alto x 23 cm de diámetro. De primera calidad.-	\$	\$
46	15	Cinta impresora, roja y negra , para máquina de calcular CIFRA PR 235 . De primera calidad.-	\$	\$
47	10	Libro de actas por cien hojas (200 folios), numeradas del 001 al 200, Tapa dura, con la inscripción ACTAS en la tapa. Medidas 35 cm. X 22,5 cm, rayado. De primera calidad.-	\$	\$
48	60	Bibliorato de plástico , tamaño oficio , con lomo de 7 cm. de ancho, color amarillo . De primera calidad.-	\$	\$
49	60	Bibliorato de plástico , tamaño oficio , con lomo de 7 cm. de ancho, color verde . De primera calidad.-	\$	\$
50	60	Bibliorato de plástico , tamaño oficio , con lomo de 7 cm. de ancho, color rojo . De primera calidad.-	\$	\$
51	60	Bibliorato de plástico , tamaño oficio , con lomo de 7 cm. de ancho, color negro . De primera calidad.-	\$	\$
52	60	Bibliorato de plástico , tamaño oficio , con lomo de 7 cm. de ancho, color azul . De primera calidad.-	\$	\$
<u>COSTO TOTAL DE LA OFERTA: PESOS:</u>				\$
.....				\$

.....
Firma y sello del proponente

A tener en cuenta al momento de conformar la oferta: Los montos ofertados deberán entenderse como finales (IVA incluido) y se considerarán fijos e inamovibles.

- Mantenimiento de oferta conforme a pliego: SI..... NO.....

Observaciones:

- Forma de pago conforme a pliego: SI..... NO.....

Observaciones:

- Plazo de entrega conforme a pliego: SI..... NO.....

Observaciones:

Correo electrónico donde serán válidas todas la notificaciones que se lleven a cabo:

.....

Firma

Aclaración

DECLARACION JURADA DE INELEGIBILIDAD

Ciudad de Buenos Aires,

Sres.

Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación:

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento del Artículo 70° del Reglamento de Procedimiento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación (RES. G.G. N° 018/2020), dejo constancia en carácter de DECLARACION JURADA que la firma y de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización en su caso, no se encuentran incurso en ninguna de las causales de inelegibilidad para contratar.

Sin otro particular lo saludo muy atte.

FIRMA:.....

ACLARACIÓN:.....